

Casa Provincial de Expósitos

CASTELLÓN

*

SECRETARIA

ENTRADA Nº263

Ruego á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy a igual fortistal del provisiono que de Agorto

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del de trimestre del amo aconomic

actual que communde de la modrizas de expositos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón de de de de de 1923
El Director,

Romafalor

